



S/Ref.	Núm.	Fecha

N/Ref.	Núm.
MAB	58/2024

ORIGEN: **DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE**
DESTINATARIO: **TODOS LOS CLUBS Y EE.FF DE JIU JITSU DE BALEARES**
ASUNTO: **RECICLAJE Y CURSO TITULACIÓN JUEZ ARBITRO Y**
ARBITRO AUTONÓMICO DE JIU JITSU EN MALLORCA.

ORGANIZA:

- Escuela Federativa Territorial (Departamento de arbitraje de Jiu Jitsu).

MATERIA DEL CURSO:

- Curso de titulación Juez Árbitro y Árbitro autonómico de Jiu Jitsu.
- Estudio del Reglamento.

LUGAR: Videoconferencia en la plataforma ZOOM. (se mandará enlace a inscritos unos días antes).

FECHA:

- Sábado 12/10/2024.
- De 9 h a 12 h.

REQUISITOS PARA JUEZ ARBITRO:

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser cinturón negro 1º Dan mínimo (Fotocopia de Carnet de C.N.).
- Tener un año de antigüedad y haber hecho cinco actuaciones como O.O.D. (Oficial de Organización Deportiva).
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia de la licencia en vigor y tener pagada la colegiación de Oficial de Organización Deportiva de la temporada.
- Dos fotografías (formato jpg), cumplimentar la hoja de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.

REQUISITOS PARA ARBITRO AUTONÓMICO:

- Tener 19 años cumplidos.
- Ser cinturón negro 1º Dan mínimo (Fotocopia de Carnet de C.N.).
- Tener un año de antigüedad y haber hecho cinco actuaciones como Juez Árbitro
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia de la licencia en vigor y tener pagada la colegiación Juez Árbitro de la temporada.
- Una fotografía tamaño carné (Formato jpg), cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.

PROFESORA DEL CURSO:

- Nieves Molina Durán, 6º Dan de Jiu Jitsu y Directora Nacional de Arbitraje RFEJYDA de la Comisión Nacional de Jiu Jitsu.

EXAMEN PRÁCTICO:

- El responsable de arbitraje autonómico realizará los exámenes de prácticas en competiciones de nuestra autonomía.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- Juez Arbitro 50 € (Diploma incluido).
- Arbitro Autonómico 74 € (Diploma incluido).

NOTA: Todos los interesados en participar en el curso en calidad de OYENTES podrán asistir a dicha sesión de forma gratuita.

INSCRIPCIÓN: PARA EL CONTROL DE TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARA EN EL PROGRAMA DE LA FEDERACIÓN ANTES DEL DÍA JUEVES 10-10-2024. EN EL CASO DE NO RECIBIR DICHAS INSCRIPCIONES EN LA FECHA SEÑALADA, SE ENTENDERÁ LA NO PARTICIPACIÓN A DICHO EVENTO.

Gabriel Sabater Calafat Delegado de Defensa Personal y Jiu Jitsu de Baleares.

Delegado de Arbitraje de Jiu Jitsu de Baleares Andrés Santiago Amer.